

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Jueves 18 de Enero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.249

## LA CAMPAÑA DEL RIF

### Nuestros prisioneros. El general Aguilera

El rumor circulado en estos días de que varios soldados del regimiento de Melilla estaban vivos y prisioneros en poder de los secuaces del Mizzian ha tenido completa confirmación.

Los trabajos de los oficiales de la Policía indígena han logrado averiguar de un modo exacto sus nombres, su situación, y han comprobado que se les trata bien y que, por ahora, sus vidas no corren peligro.

A la hora presente no es de gran importancia todavía el comprobar cuál será la versión exacta del episodio que dió por resultado su caída en manos de los cableños.

Parece verosímil el relato de que, agotadas sus municiones, se vieron rodeados de indígenas que les ofrecieron no matarlos, logrando así que no se arrojase sobre ellos al arma blanca, y dándose por vez primera en la guerra con los rifeños un espectáculo consolador al entrar en cierto modo en la práctica caballerescas de las campañas modernas.

La conducta humanitaria seguida siempre por nuestras tropas con los heridos que caían en nuestro poder, ha producido al fin sus naturales frutos y ha convencido a los feroces combatientes del Rif de las mutuas ventajas que se obtienen al proceder como hombres civilizados, sin recurrir á carnicerías inútiles para el fin que se persigue en la guerra.

Las vidas de esos españoles han sido salvadas por una política de atracción seguida desde el principio por nuestros generales, cuyas consecuencias ahora se tocan.

Hoy día, el caudillo de Taxdirt, el valiente Abd-el-Kader, combate á nuestro lado con numeroso contingente que ya es afecto á España.

Nuestra tendencia debe ser que esos grupos que ya son españoles aumenten de día en día por el convencimiento del provecho que encuentran al reconocer la dominación de nuestra bandera.

Es de esperar que el caso concreto de los prisioneros citados se resuelva favorablemente con un canje, ya que tenemos algunos indígenas en nuestro poder.

Y desde luego es preciso felicitarse de un episodio que marca un carácter nuevo á una guerra en que el derecho de gentes sólo existía para uno de los beligerantes.

Ayer firmó S. M. un decreto aceptando la dimisión presentada por el general D. Francisco Aguilera, del mando de la división de Melilla, fundada en el mal estado de su salud.

La conducta brillante de este bravo caudillo en la pasada campaña y en la presente, su reconocido patriotismo y su caballería jamás desmentida, aconsejan poner en tela de juicio las versiones más ó menos apasionadas que circulan acerca de las causas de la dimisión que se cita.

Sostener los prestigios del capitán general, que nadie por otra parte discute y que son indispensables para el buen éxito de las operaciones, no puede significar el que se aventuren opiniones sobre hechos cuyo fundamento se desconoce.

En un desacuerdo entre dos jefes de graduación desigual, es evidente que debe ceder el que la posea inferior, si no logra demostrar los errores del superior.

El llamado á resolver el asunto, ó sea el ministro de la Guerra, no puede dejar fuera de su sitio los prestigios del mando.

Mas no es preciso para este resultado colocar tampoco al inferior en la desahogada situación de un juguete de pequeñas del propio orgullo, como ahora

se trata de que aparezca el caballero general Aguilera.

Que no ha habido conformidad de pareceres, parece evidente; también lo es que, en este caso, la dimisión está bien presentada, y era lógico aceptarla; pero nada más, por ahora.

Así piensa la opinión imparcial, y es lo que nosotros sostenemos en su nombre.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Salieron:  
De Grao para Alicante, el «Temerario». De Melilla para Yzanan, el «Laya». Comunica el comandante del «Carlos V», en radiograma, que debido á tiempo duro del SO, tuvo que abandonar Larache y refugiarse en Tánger.

Entraron:  
En el dique núm. 1 de la Carraca, el «Audaz». En Villajoyosa, el «Temerario», saliendo después con rumbo á Alicante.

Fondearon:  
En Algeciras, el «Concha». En Alicante, el «Temerario».

### Reales órdenes.

Disponiendo continúe en la Comisión de Marina en Europa el ingeniero inspector de segunda D. José Galvache.

Concediendo cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco al primer teniente de Artillería del Ejército D. Agustín Ruiz.

Disponiendo que el teniente de navío (E. T.) D. José García de Paredes continúe de ayudante de la Comandancia de Marina de Barcelona.

Idem que el asesor del distrito se encargue interinamente de la ayudantía de Marina de Sanjejo, en relevo del teniente de navío don Eduardo Verdía.

Idem que el alférez de navío D. Pascual Díez de Rivera asista al Centro Electrotécnico en relevo de D. Joaquín López Cortijo.

Idem el abono de indemnización de embarco que solicitó el alférez de navío D. Jorge Espinosa de los Monteros.

Idem el id. de la comisión del servicio que solicita el teniente de navío graduado don Antonio Carrasco.

Idem que excedente el teniente coronel de Infantería de Marina D. Guillermo Díaz.

Idem la baja en Infantería de Marina del comandante de la Escuela de reserva D. Jesús Díaz.

## La guerra italo-turca

### Preparando la paz.—Dos visitas significativas.

París, 17.

Se anuncia desde Roma, con referencia á informes de origen oficial, que el primer ministro inglés Mr. Asquith y el canciller alemán Herr Bethmann Hollweg irán en breve á la capital de Italia para conferenciar con el ministro de Negocios extranjeros, marqués de San Giuliano.

Se añade que esos dos estadistas se dirigirán á Roma con el exclusivo propósito de establecer las bases para la paz entre Italia y Turquía.

Mister Asquith se halla ahora en la «vil» Egea, de la jurisdicción de Palermo, adonde se dirigió guardando el más estricto incógnito. Hará su visita á Roma al dirigirse desde Sicilia á Londres.

El viaje de Herr Bethmann Hollweg á Italia se verificará de un momento á otro. Su visita al marqués de San Giuliano estaba anunciada hace tiempo.

### Un barco francés bombardeado.

Marsetta, 17.

El vapor «Sinai», de las Mensajerías Marítimas, estuvo á punto de ser víctima de una confusión el día 8 del corriente.

A las nueve de la mañana de dicho día zarzó el «Sinai» de Smirna, llevando arbolada la bandera de la Compañía y la nacional francesa.

Apenas se había alejado de tierra unos miles de metros, cuando se oyeron tres cañonazos disparados desde las fuertes de la ciudad, y tres granadas fueron á hundirse en el agua á poca distancia del buque.

El capitán del barco dió orden de continuar la marcha con rumbo á Constantinopla, y en cuanto desembarcó en esta ciudad fué á presentar la oportuna reclamación en la embajada de Francia.

Los pasajeros del «Sinai» sufrieron un susto enorme.

## Sobre una gran iniquidad

Tomamos de la Revista General de Marina:

### «La voladura del «Maine».

El corresponsal en la Habana del *New York World*, Mr. Cornova, ha enviado á este periódico un telegrama fechado el 25 del pasado mes de Septiembre, acerca del «Maine», que arroja mucha luz sobre la causa que motivó la explosión de aquel acorazado de la Marina americana de guerra, y sobre los procedimientos que para evitar que esa causa sea conocida se están poniendo en juego.

Dice así el telegrama:  
«Mediante el empleo del procedimiento oxiacetileno para separar los restos del «Maine», se obtiene cada día resultados más satisfactorios.

Parte de estos restos, por la posición en que se hallan, podría sugerir la idea de que la explosión fué externa; pero la manera como fueron destrozados y sus bordes desfilados, que cuelgan hacia fuera, y no hacia adentro, demuestran de manera positiva y fehaciente que fueron internas las explosiones que causaron la destrucción del hermoso buque cuyos restos se están removiendo.

La prueba que podía servir para refutar las conclusiones de la Junta de investigaciones navales consiste en las piezas que se están sacando, pedazo á pedazo, las cuales se arrojan al golfo, fuera del alcance de los que sostienen un criterio opuesto al de la citada Junta.

Una parte del fondo del buque, que fué desprendida por dos explosiones consecutivas, está proyectada perpendicularmente y á una altura de unos doce pies encima del fango.

La posición en que se encuentra esta pieza se debe evidentemente á la fuerza de gravedad que atrajo hacia el fondo su parte superior y más pesada, unida al fondo del barco, mientras que la parte más ligera de la sección del fondo quedó inclinada en ángulo recto sobre su posición primitiva.

La extremidad de esa pieza que quedó descubierta no tiene melas ni señal alguna que indique que haya sido sometida á una fuerza externa; pero sus extremidades desfiladas demuestran de manera innegable que fué interna la explosión que causó tales destrozos.

Si se sigue haciendo desaparecer las piezas que mayor luz habían de arrojar, carecerá de objeto la investigación que se está practicando, por haberse suprimido las pruebas más importantes en el asunto que se quiere aclarar.»

Nosotros creemos, por nuestra parte, que la cuestión de si el «Maine» voló por efecto como primera causa de explosión interior ó exterior, no tiene la importancia jurídica ni política que se le da. Fuera exterior ó interior la causa primera que produjo la catástrofe, nunca han podido ser considerados responsables de ella ni el Gobierno español ni sus agentes. La misma razón, es decir, ninguna, había para opinar que fueren el Gobierno americano ó sus agentes los responsables de la explosión, ya haya sido interior ó exterior el motivo.

«Acaso el exterior de los buques de guerra no está sometido á más vigilancia que el interior?»

## Telegramas de la costa

### La emigración.

Elbaio, 17.

Durante el año de 1911 emigraron por este puerto, con rumbo á diversas Repúblicas de América, 4.617 personas: 2.939 hombres y 1.678 mujeres.

Sólo para la Argentina fueron 3.687 emigrantes.

### El aviador Le Lasseur.

Alicante, 17.

Ha producido penosa impresión la noticia de la muerte del aviador Le Lasseur en un hospital de Florencia.

Se recuerda que el desgraciado piloto fué el único que llegó á esta capital cuando el raid de aviación Valencia-Alicante y regreso.

### Consejo de guerra.

Cádiz, 17.

Se ha celebrado en San Fernando un Consejo

de guerra contra D. Sebastián González, director de *El Justiciero*, por haber publicado unos artículos comentando los sucesos del «Numancia».

Presidió el capitán de navío señor marqués de Montefuerte.

El fiscal, capitán de Artillería de la Armada D. José Cervera, apreció un delito de injurias á la Marina y otro de ofensas á la autoridad, pidiendo que por el primero se impongan al procesado cuatro años de prisión, y varios meses de arresto por el segundo.

El defensor, teniente de navío Sr. Ferragut, solicitó que fuesen menores las penas impuestas.

### Fuerte temporal.

Cádiz, 17.

El temporal sigue siendo tan fuerte que aún no ha podido salir el «Almirante Lobo» para Larache.

Anoche descargó una horrorosa tormenta de viento y granizo, que causó grandes daños.

### Los tripulantes de balandros.

Cádiz, 17.

Los tripulantes de balandros han notificado á los patronos que se declararán en huelga si les obligan á trabajar con individuos no asociados.

### El príncipe de Mónaco.

San Sebastián, 17.

La Sociedad de Oceanografía de Gulpizeoa se prepara á recibir en Irún al príncipe de Mónaco, que pasará por aquí el 23, en dirección á Madrid.

Los socios le acompañarán hasta esta capital, y enviarán una representación á la conferencia que dará el príncipe en el Conservatorio de Música y Declamación.

### La jornada regia.

Sevilla, 17.

Se asegura que este año la mayor parte de la jornada regia la pasarán aquí la Reina y los príncipes.

El Rey sólo estará aquí varios días en diferentes viajes.

### Contrabando.

Barcelona, 17.

Comunican de Gerona que se ha efectuado una aprehensión de tabaco de gran importancia, pues la cantidad cogida excede de 25.000 pesetas de valor.

### Saludo desde el mar.

Las Palmas, 17.

El cónsul de la República Argentina ha recibido un telegrama de saludo, dirigido por el transporte de guerra «Guardia Nacional» al encontrarse á la altura de estas islas.

El buque procede de Buenos Aires y va con rumbo á Inglaterra, adonde conduce las dotaciones de tres destroyers contratados por el Gobierno argentino con astilleros ingleses.

## RASGO DE PIEDAD

### Por las pobres víctimas

Tomamos de nuestro querido colega *La Correspondencia de España*, y nos mostramos conformes con sus palabras:

«La piedad del Rey libró del patíbulo á seis condenados á muerte por los sucesos de Cullera; la conciencia nacional rindió á las víctimas de aquellas monstruosidades el tributo que merecían; el Gobierno se dispone á honrar la memoria del juez, como ya lo ha hecho la Magistratura.

Todo está bien; pero como todo pasa y todo se olvida, bueno es que en estos instantes, antes de que el recuerdo se borre, hagamos algo en favor de las pobres familias que quedaron huérfanas de protección y que vienen á ser, en fin de cuentas, las mayores víctimas de todo lo ocurrido.

Pensando en ello, la noble señora doña Manuela Urbina, marquesa del Serrallo, acaba de hacer el siguiente llamamiento al pueblo de Valencia, que estamos seguros ha de interpretarse como llamamiento al pueblo español en masa.

Dice así:

«A la generosidad del Rey y á los nobles impulsos de su corazón se debe la vida del reo de Cullera, indultado de la última pena, como lo fueron antes sus seis compañeros en el crimen.

Aquel pueblo y la provincia de Valencia no han pasado por la amargura de que el ejecutor de la justicia cumpliera su triste misión, y para que la alegría que, como cristianos, debemos sentir sea completa, suplico á todos los valencianos que ejerzan la caridad, llevando algún consuelo á las desgraciadas familias de aquellos funcionarios que alcanzaron horrible muerte el día 18 de Septiembre.

Con la generosidad de todos, pobres y ricos, aseguraremos el porvenir de las dos familias de Sueca, que están expuestas á quedar en la miseria, y que han perdido lo que más querían en el mundo.

R. Condesa del Serrallo.»

## A ORILLAS DEL KERT

### Soldados prisioneros de la harka

La primera noticia.—Un parlamentario del enemigo.—Una carta de los cautivos.—Los moros los tratan bien.

Melilla, 17.

Desgraciadamente, se han confirmado los rumores que circulaban hace días, relativos á que varios soldados se encontraban en poder de la harka enemiga.

El martes se presentó en las avanzadas un parlamentario de los harkeños doliendo que en el combate del 27 fueron hechos prisioneros ocho soldados del regimiento de Melilla y un cantinero que les acompañaba.

En nombre de éstos pedía que se les entregara plumas, papel y tinta para que pudieran escribir al capitán general comunicándole la situación en que se encontraban.

Un oficial de las fuerzas indígenas dió en el acto lo que pedían los prisioneros, encargando al parlamentario que les dijera que inmediatamente comenzarían las gestiones necesarias para rescatarlos.

Al día siguiente volvió el rifeño con la siguiente carta que le habían entregado nuestros compatriotas:

«Marruecos, 7 de Enero de 1912.

Muy señor mío y de nuestro mayor aprecio: Con mucha alegría hemos leído su grata carta del 4, que nos ha llenado de alegría y tristeza, pues de cinco cartas que llevamos escritas á Melilla no hemos sabido ni una palabra.

También haremos saber á usted cómo en su día recibimos la carta de usted. Esperamos marchar para Melilla.

Ahora nos dicen que no nos echan hasta que se vuelva á recibir carta de esa diciendo que han echado á los moros que tienen presos allí.

También nos dicen que para qué quieren los moros allí y que lo mismo tienen que hacer ellos. De manera que aquí nos tienen, después de tanto padecer y tanto sufrir, acordándonos de nuestra Patria, de nuestros queridos padres y de todos nuestros bienhechores.

Deseamos que se interese por nosotros, que tanto deseamos verle para darle infinitas gracias por ese buen recuerdo que ha tenido de estos pobres infelices que tan mala suerte han tenido.

Somos del regimiento de Melilla, núm. 59. (Firmado.) Antonio Olmo Pérez, Francisco Hurtado Cascales, Joaquín Andrés Narro, Antonio Rueda Pérez, Eloy Hernández Vicente, Ricardo de Arribas Sánchez, Roque Garrido, Aparicio Castellano Martínez, Paisano, Andrés de Nicolás.»

Esta carta se entregó inmediatamente al general Aldave, el cual ordenó que se practicasen ciertos trabajos indagatorios.

Cómo fueron hechos prisioneros.—La defensa de una casa.—Resistencia heroica.—Un oficial se suicida.—¿Fábula ó historia?

Varios oficiales de la Policía indígena interrogaron hábilmente al parlamentario que dejó hecha referencia, y éste hizo el siguiente relato:

«El día 27, por la tarde, un destacamento del regimiento de Melilla, al mando de un oficial, se dirigió al poblado de Zamora, viéndose obligado á hacerse fuerte en una de las casas del aduar ante los continuos ataques del enemigo, mucho más numeroso que nuestras fuerzas.

Los moros consiguieron aislar dicha sección del resto de la columna, y sitiando la casa mencionada entablaron una lucha reñidísima, intentando varios asaltos contra la improvisada fortaleza y siendo rechazados siempre con nutridas descargas.

A las dos horas de combate se agotaron las municiones á nuestros compatriotas, y la pequeña columna, con su oficial á la cabeza, realizó una salida, lanzándose á la bayoneta contra los rifeños.

Entonces se peleó cuerpo á cuerpo. Los adversarios, más numerosos, se apoderaron de la casa é hicieron prisioneros á los nueve supervivientes de la sección, entre los que se encontraba el oficial.

Casi todos los soldados estaban heridos. Los moros, sin emplear violencia, invitaron á los españoles á que les siguieran al campamento rifeño.

En el camino del Kert el oficial (cuyo nombre se ignora aún) arrebató una guma á uno de los harkeños, y antes que nadie pudiera evitarlo se dió una puñalada, quedando muerto instantáneamente.

Cuando El Mizzian tuvo noticia de este suceso montó en cólera, amenazando con fusil-



En las Salesas

Un crimen por amor.

Un muchachuelo, un niño casi, se sienta estos días en el banquillo de la Sección primera. Emilio Martín, que así se llama el procesado, estaba enamorado de su novia, Margarita Lobo. Hubo de conocerla en un baile de los Cuatro Caminos, y desde este momento sólo pensó en rondar el taller donde trabajaba Margarita, desatendiendo así su oficio de ebanista y contraviniendo las órdenes de su padre, que, viendo el desvío de su hijo, se opone a unas relaciones tan tempranas. Emilio era terco, quería a su novia, y un día, porque su padre no le dejaba salir a verla, se envenenó.

Toda esta oposición no la veía bien Margarita, y, dando también oídos a chismes de barrio, quiso evitarlos, regañando con su novio.

No obstante, Emilio seguía viéndola a la salida del taller, y un día del último Junio insistió Margarita en romper las relaciones de una manera tan terminante, que el ebanista, loco de rabia, sacó un cuchillo y le infligió dos heridas que la causaron la muerte.

Todos los testigos que ayer declararon, aun los presentados por la acusación, confiesan que el procesado estaba enamorado de su novia.

Comparó también la madre de Margarita, y los letrados tuvieron que reconocer a que prestara declaración, dado el estado de ánimo en que se encontraba. Fué una escena muy emocionante.

Hoy ha informado el fiscal Sr. Rodríguez de la Espada y el Sr. Tercero, que interviene como acusador privado, sosteniendo que el hecho constituye un asesinato con la agravante de desprecio al sexo, y solicita el primero que se le imponga al autor catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal de 3.000 pesetas, y el acusador privado, diez y siete años y cuatro meses e idéntica indemnización.

El defensor, D. Basilio Edo, que durante la prueba testifical nos ha dado muestra de su habilidad, quedará en el uso de la palabra para mañana.

Tomás Pellicer.

Motín en Vicálvaro

Ayer se amotinó el vecindario de Vicálvaro, recorriendo las calles para pedir a grito pelado la supresión de los Consumos.

El cabo de la Guardia civil y una pareja del puesto patrullaron por el pueblo, mientras otra pareja custodiaba el Ayuntamiento.

Se enviaron fuerzas de Vallecas y se dispuso que saliese de Madrid una sección de Caballería.

El motín terminó a las diez de la noche, y el gobernador ha apercibido al alcalde de Vicálvaro por la falta de diligencia en comunicarle lo ocurrido.

El Sr. Fernández Silvestre

Tánger, 17.

Esta tarde, procedente de Cádiz, y a bordo del vapor «Canalejas», ha llegado a Tánger el teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas españolas en Alcazar y Larrache. Le acompañan el teniente de Caballería Sr. Cala y el sargento de la Policía indígena Abd-el-Kader.

La travesía por el Estrecho fué molestísima, á causa del temporal reinante. El señor Silvestre se muestra satisfechísimo de la escogida que se le hizo en Madrid por el Rey, el Gobierno y todos sus amigos. También está muy contento por haber salido su hijo con felicidad de una operación quirúrgica en la garganta.

El teniente coronel marchará mañana probablemente á Alcazarquivir por tierra. Hoy han llegado sus caballerías y una escolta de cuatro soldados de á caballo, españoles, y otros tantos indígenas.

Las negociaciones con Francia

Según noticias fidedignas que circulan en los Círculos diplomáticos de París, las negociaciones franco-españolas se reanudarán dentro de algunos días.

La diplomacia francesa está decidida á llevarlas rápidamente. Se tiene la esperanza de que estén terminadas en los últimos días de Enero y á satisfacción de las dos partes.

El Sr. Canalejas se mostraba ayer mañana muy satisfecho de la actitud amistosa del Gabinete francés, reflejada en la declaración oficial leída el miércoles en las Cámaras de la nación vecina.

Los antecedentes de los individuos que forman el Gobierno francés y el espíritu de armonía de M. Poincaré son títulos que permiten suponer un próxima y satisfactoria conclusión de las negociaciones franco-españolas, á juicio del Sr. Canalejas.

Las curanderas chinas

Ayer fueron detenidas por la Policía dos curanderas chinas de las expulsadas de Lisboa, y de varias poblaciones españolas luego, que quisieron sentar sus reales en Madrid.

Son dos embaucadoras, que han estafado á varias personas que se han puesto en sus peccadoras manos para que les curasen afecciones de los ojos.

Uno de los pacientes, Juan Talavera, ha sido el que las ha denunciado.

El juez de guardia, en la imposibilidad de entender las chinadas de las detenidas, ha solicitado de la Legación del Celeste Imperio en esta Corte que le facilite un intérprete en idioma chino.

Información de Guerra

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo á los capitanes de Estado Mayor y Guardia civil D. Valentín Galarza y D. José Fernández, médico primero D. Enrique Obregón y segundo teniente de Carabineros D. Laureano Gallego.

Condecoraciones.

Se autoriza para usar sobre el uniforme medalla de la Cruz Roja española al coronel de Caballería D. Arturo Fernández, el de Infantería D. Julio Castilla, comandante de Carabineros D. Francisco Vázquez, capitán de la Guardia civil D. Manuel Alvarez y primeros tenientes de Infantería D. Alfredo Maroto y D. Ildefonso de Orozco.

Profesorado.

Se destina á la Academia médico militar al médico primero D. Olegario de la Cruz, y

á la de Ingenieros al comandante D. Miguel Manilla.

Pase á Inválidos.

Se ha dispuesto pase agregado al Cuerpo de Inválidos el comandante de Infantería don Manuel Alonso Mediavilla.

La plaza de España

El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto de alineación para la formación de la proyectada plaza de España presentado por el arquitecto ayudante de la primera sección don Jesús Carrasco, con la modificación propuesta por la Junta consultiva municipal de que no se alteren las alineaciones vigentes oficiales de la acera izquierda de la plaza de San Marcel, ó sea la que mira al Noroeste, para evitar que edificios importantes y de reciente construcción queden fuera de la línea, y que, una vez aprobada esta reforma, se notifique administrativamente á los propietarios á quienes pueda afectar, en cumplimiento y á los efectos señalados en el párrafo segundo del artículo 627 de las Ordenanzas municipales.

VARIEDADES

La desinfección de los libros.

El contagio por los libros es una cosa demostrada. Un libro que se arrastra sobre el lecho de un enfermo, una obra manchada por la saliva de un tuberculoso, se hacen forzosamente vehículos de gérmenes tóxicos. Y la gran circulación de los volúmenes, que va sin cesar creciendo gracias á los préstamos, á las librerías por abono y á las bibliotecas colectivas, plantea el problema de la desinfección como urgente. Mirado mucho tiempo como insoluble, había entrado en los últimos años en vía de solución, gracias á los notables trabajos de Champion y de Dorré.

En la misma dirección que estos investigadores ha trabajado M. Masoutan, procurando vencer las dificultades prácticas, esto es, realizar á precio módico la desinfección. Se puede afirmar que ha triunfado en sus investigaciones, y es seguro que sus procedimientos serán bien pronto aplicados á los volúmenes de las bibliotecas y de las escuelas.

La operación se descompone en dos tiempos y requiere el empleo de dos aparatos.

El primero se llama «la batidora»; se compone de un chasis sobre el que se fijan los volúmenes y de un poderoso ventilador, cuya corriente de aire fuerza todas las páginas del libro á abrirse sucesivamente, á la vez que una bomba aspira el peligroso polvo contenido entre las hojas y precipita esos residuos en agua saturada de ácido carbónico. Es, en suma, un lavado por el vacío, seguido de una aspiración de los productos de la operación.

El segundo aparato recibe el nombre de «alvéolo». Es una caja metálica de varios pisos, formada de marcos, y en la que los volúmenes son suspendidos por pinzas, con la cubierta echada hacia atrás, de modo que se abren ampliamente las hojas. Así cargado el «alvéolo», el aparato, montado sobre rieles, es colocado en una estufa caldea á 75 grados y donde permanece el tiempo necesario. El libro sale limpio, aséptico y pronto á ser puesto sin el menor peligro en las manos de un nuevo depositario.

La operación no deteriora en lo más mínimo el papel, es muy económica y de una eficacia, si no absoluta, al menos muy suficiente en la práctica.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 16, DIA 17. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

¿Quiere usted ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poseyendo, en cambio, amor, alegría y felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto

se desee, tener fortuna, salud y suerte con mi libro, que mando gratis, de «Secretos maravillosos».

Escriba á J. CATALA, Casier número 2, París (Francia), é incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquear la carta con 25 céntimos.)

El cartel para hoy

- REAL.—A las 8 y 11,4, Tannhauser.
ESPAÑOL.—A las 9, Lady Goliva.— Los chorros del oro.
A las 5 (popular) Tierra baja.
PRINCESA.—A las 9, (popular), El Alcazar de las Perlas.
COMEDIA.—A las 4 1/2, (10.ª matinee) —La Escuela de las Princesas, Historia de Cristóbal Colón.
CERVANTES (Corredera Baja, 41.)—A las 6 1/2 (doble), Doña Clarines, (doble).
A las 9 y 11/2 (sencilla), Los reyes pasan.
A las 10 1/2 (doble) El enemigo de las mujeres (3 actos)
LARA.—A las 9 1/2. La gallina de los huevos de oro, (doble),
A las 11, Puebla de las mujeres (doble)
APOLO.—A las 6 1/2, (sección doble) Anita la risueña.
A las 9, La novela de ahora, (doble).
A las 10 1/4, Anita la Risueña.

- COMICO. (Compañía Prado-Chicote).
A las 6 1/2 (doble), Los juglares (dos actos).
A las 10 1/2 (doble), La perra gorda. (3 actos)
ESLAVA.—A las 9 1/4, La Corte de Farán.
A las 10 (doble), La mujer divorciada.
A las 6 (doble), La mujer divorciada.
MARTIN.—A las 6 1/4, Los niños llorones.
A las 9 1/4, La boda del cojo.
A las 10 1/2, Er cabesota.
A las 11 1/2, El aventurero.

- NOVEDADES. — A las 6 Meterse en honduras.
A las 7 1/4, La montaña de oro.
A las 9, La paloma del barrio.
A las 10, La marcha de Cádiz.
A las 11 1/4, La bomba del Retiro.
COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 1/4, películas.
A las 5 1/4, El nene.
A las 6 y 11/4 El chiquitín de la casa.
A las 9 1/2, La fuerza bruta.
A las 10 1/2 (especial), Lo más hermoso.
NOVICIADO.—A las 5, ¡Me alegro de verte bueno!
A las 6, La fiesta de San Antón.
A las 7 1/4, La alegría del batallón.
A las 9, Juan Miguel.
A las 10 y 11/4, La boda de Chipilín.
A las 11 y 1/2, ¡Me alegro de verte bueno!
BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días.
PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandees novedades. Estreno diario.
«El Porvenir».—Imprenta y Litografía.
Martínez de Velasco y Compañía.
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (3)
UN MARINO DEL SIGLO XIX
PASEO CIENTÍFICO POR EL OCEANO
D. P. de Novo y Colson.

fuerzas, emplea todos los medios posibles para vencer, imagina todas las maneras de combatir; mas si en la lucha ha agotado sus últimos recursos, y ve que la mar ensañándose su buque barre cuanto encuentra y arrebatá á sus compañeros, que para siempre quedan sepultados en el misterioso abismo, entonces, si conserva su ánimo, es sólo para pesar su pequeñez, lo estéril de su éxito si intenta la defensa, lo oscuro de su triunfo si por acaso vence, lo misterioso de su muerte si sucumbe, lo horroroso de su fin si se retarda, lo inútil de su esfuerzo de pígameo si Dios le desajuse de su omnipotente mano.

Tal escribía yo en otra parte, y con su... No podía olvidar el autor una de las peripeyas mayores de la vida de mar, producida por una frase que hieló el corazón de los hombres más avezados al peligro. Las diversas impresiones que en noche oscura y proceloso mar produce á bordo el grito de hombre al agua; las maniobras que origina, peripeyas que se sucedan y emociones que se experimentan, describelas el Sr. Novo con la verdad y viveza de colorido del que refiere un suceso en que, más que testigo, ha sido actor. Y no sólo en este punto, sino en todas sus páginas, apura la razón de las cosas, siembra juiciosos comentarios, discretas advertencias, saludables consejos, reflexiones filosóficas, y aun pensamientos profundos expresados con sobriedad y galanura. Véase lo que pone en boca de un joven entusiasta por la mar, que desea seguir gustando de sus impresiones: «¡Ah, Limerick! Os confieso que el espectáculo me conmueve y arrastra. ¡Esa

triste anochecida extendiendo su manto sobre negras olas que crecan, crecan, vuelan, huyen, estallan, rugen y amenazan, batidas por el temporal; los horizontes preñados de manchas sombrías; la soledad y el desamparo que nos rodea; nuestro yacht surcando lo invencible la incendiada atmósfera, seguido del trueno, cercado del rayo que no osa ofenderle!... Dejád que goce de una emoción tan desconocida. ¡Por qué el corazón hoy se embravece y pide altaner más horrores á los elementos? ¡Por qué esta lucha me abuyenta el miedo y colorea de entusiasmo mis mejillas? ¡Tan lejos está el peligro? No; yo le toco grande y magnífico; pero éme atrae, me enamora, me presta, quizás para que le haga frente, su enérgico aliento. —Si, Edmundo; ese valor que crece con el peligro es un patrimonio que nos reparte el vendaval envuelto en sus pliegues; pero... aunque deba humillarlo, escuchadme. Tan grandioso espectáculo no conmueve á bordo á otro corazón que al vuestro. ¿Sabéis por qué? Porque vos le juzgáis en absoluto y por vez primera. Cuando recordéis haber sido arrebatado y azotado por las olas á bordo

de un casco medio sumergido, miraréis, no con admiración, sino con desprecio, esta débil parodia.» Ha aquí ahora cómo contesta el mismo Limerick, Instruido oficial del buque, «Héctor, hermano de Edmundo, dado á la caza é historia natural con igual afición que su hermano á las cosas de marina: «¿Creéis por ventura que los trastornos atmosféricos son para el marino contrariedades del momento, y que su cuidado debe reducirse á escapar lo mejor posible del trance, diciéndose: ya esto pasó, hasta otro que venga cuando como le plazca? ¿Creéis que el huracán no debe dejar más huella de su paso por nuestra frente que el recuerdo de un birrete que el viento se llevara, ó la contusión de una cadera? No, señor; se les debe interrogar, pedir razón y cuenta de cuantos fenómenos envuelve; y este interrogatorio, archivado con otros de igual naturaleza, nos sirven para cotejarlos después y deducir exactas tesis meteorológicas. —¡Ja, ja! Estáis magnífico, Limerick. —Ya lo sé; ahora decidme: ¿os figu-

ráis posible que la mirada de un solo hombre abraza el estudio de todos los fenómenos que se ofrecen simultáneos durante la tempestad? Voy á haceros una breve relación de las que han sido nuestras silenciosas ocupaciones. —Oigamos. —Hemos medido todos los cambios del viento, sus intensidades, giros y fugadas; las oscilaciones del barómetro y su temperatura, las partes del cielo cubiertas de nubes, la altura de éstas, velocidad, color, dimensiones, y lo mismo de las olas; el estado higrométrico del aire, y comparado con éste la temperatura de la lluvia. Hemos notado todos los fenómenos eléctricos: la duración, forma y distancia del relámpago, la influencia del rayo sobre las agujas imantadas... —Basta, basta, Limerick; soy en efecto un ignorante; y pues argumentáis con solidez, os ruego me enviéis vuestro perdón debajo de un ala de ese dorado faisán. Muestra de las felices disposiciones Prohibida la reproducción.

GRAN RESTAURANT Y CAFÉ  
DE  
**Asprón Hermanos**  
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO  
Plaza de Santo Domingo, número 18  
**SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS**  
Especialidad de la casa, el café á 20 céntimos taza en las mesas y 15 en el mostrador.

**MAISON BATENBERG**  
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES  
TOLEDO, 33 y 35 (toda la casa)  
Antes Mayor, núm. 55.—Apartado de Correos núm. 256  
**Propietario: Francisco Ferreres**  
**Venta á plazos á los jefes y oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Marina.**  
Grandes surtidos en toda clase de tejidos, géneros de punto, confecciones para señoras y caballeros, géneros blancos, novedades, equipos, canas, tillas, ropa blanca y otros mil artículos imposible de enumerar.  
Remitimos gratis Catálogo general á quien lo solicite, á vuelta de correo

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA  
Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA**  
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-  
tosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo  
San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafal-  
gar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026;  
Álica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395;  
Cabo Santa María, 156.  
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de to-  
dos los demás puertos hasta Sevilla.  
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para  
Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**Una postal y un carnet**  
con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada  
**UNA peseta**  
LA ENTREGA EN 48 HORAS  
PRECIADOS, 6, FOTOGRAFIA:—Escudero y Arenas

**Gran - Farmacia - Tarifa - Militar**  
Preciados, 39, y Veneras, 7  
**Licenciado A. de PINA**  
Teléfono 184. Servicio á domicilio.

**Vickers, sons and Maxim Limited**  
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructora de buques de todas clases  
tanto de guerra como mercantes, máquinas marítimas, blindajes, artillería de todos calibres  
para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.,  
ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in  
Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de  
cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego  
rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápi-  
do y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas S.º 1ª  
Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de  
cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en  
Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—  
Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque  
de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno bras-  
leño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 to-  
neladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de  
15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de  
primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa»,  
buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-  
tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el  
gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora  
«Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 tonela-  
das y 17.000 caballos; «Sentinel» y «Ski nucher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 tonela-  
das y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos  
«King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengar-  
ce», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho»,  
crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero  
protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite»,  
crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niche», crucero  
protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes con-  
struidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan»,  
8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido  
70 buques de distintas clases.

**MIGUEL GALVEZ**  
Cruz, núm. 1.—Madrid.  
Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 18 6 á 1907, nuevos ó usados.  
También compro toda clase de sellos para coleccionar.  
Dirigir muestras con precios.

**Diario de la Marina**  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.  
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
Unión postal: Año, 60 pesetas.  
Extranjero: 70 pesetas.  
ANUNCIOS  
Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomán-  
do los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10  
por 100, respectivamente.  
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente  
por esta Administración.  
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.  
Los señores anunciantes que por la índole especial del  
reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días deter-  
minados, se insertarán á razón de 1,15 pesetas línea sencilla  
cuarta plana.  
Comunicados é informaciones á precios convencionales.  
Número suelto: 5 CENTIMOS

**Sastrería de la Armada**  
DE  
**JOSÉ MULERO**  
Maestro sastrer, procedente del Apostadero Mari-  
timo. Confecciona toda clase de uniformes, con es-  
pecialidad para la Marina.  
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.  
MAYOR, 36  
Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—Madrid.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas.**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Bar-  
celona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre,  
8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes,  
6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre,  
directamente para Singapore ó por las escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liver-  
pool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York. Cuba Méjico.**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York,  
Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Gé-  
nova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas,  
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores  
el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para los puertos de Venezuela y Colombia.  
En Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con li-  
cetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbor-  
do en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de  
Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cana-  
rias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Poo.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán,  
Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esme-  
rado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se  
expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen  
en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados ar-  
tículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios  
que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Ve-  
racruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite  
pasaje y carga para Costa firme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los  
meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.  
Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la si-  
guiente forma:  
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el  
12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.  
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente  
variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.  
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina»,  
respectivamente, en la forma de costumbre.

**Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)**  
DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039. BARCELONA.  
Fábrica de Cards para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones á  
Estrajo mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

**Saturnino Baras** SUCESOR DE  
**Genaro Menéndez**  
EFFECTOS NAVALES  
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA  
Teléfono núm. 473

**DALMAU MONTERO, S. en C.**  
Barómetros, Higrómetros,  
Termómetros, Anemóme-  
tros, Gemelos de teatro y  
de campaña, Aparatos de  
física, Cintas, Metros, Ni-  
veles de todas clases, Es-  
tuches de compases, etc.  
Fabricación y reparación  
de  
aparatos de medida eléctrica  
Ronda Universidad, 20  
BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto á Arenal)  
MADRID

**Baltasar Garriga Escarpenter**  
Manufactura general de Goma y Amianto para  
Maquinaria, Agricultura, Minas, Electricidad,  
Cirujía, Juguetería, Sports.  
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUQUES  
Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33.  
Fábrica: Pasaje Wiredd, 8 (D. E.) Tel. 34.

**Julián Pescador** Sastrería Militar y Paisano  
Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º  
BARCELONA  
Grandes rebajas y economías para las clases subalter-  
nas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina,  
Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora  
y trajes para niños.

**ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS**  
**Hijos de José Martí Bertrán**  
CASA FUNDADA EN 1800  
Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46  
(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

**Sociedad de Crédito Mercantil**  
FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000  
CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA  
Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos  
y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—  
Cámara de seguridad especial para  
Cajas con compartimientos de alquiler  
desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al pú-  
blico durante todo el día con carácter permanente.

**Agencia Marítima HERING**  
BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.  
Agentes de las Compañías de vapores.  
Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Bar-  
celona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.  
Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Bou-  
logne sin, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, San-  
tander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur,  
Africa Occidental, Sur y Oriental.  
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.  
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.  
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

**Antigua Casa Rosell**  
FUNDADA EN 1837  
SUCESOR  
**R. ALSINA Y AMILS**  
Plaza Palacio, 13, Barcelona  
Teléfono 2.512  
Instrumentos de precisión para  
Ciencias, Artes, Marina, Industria  
Observación de cronómetros  
y compensación, á bordo, de los  
compases THOMSON (Kelvin)  
á cargo de personal competente.  
Representantes exclusivos  
de la casa  
**KELVIN JAMES WHITE**  
de GLASGOW

**Sastrería de la Armada**  
DE  
**JOSÉ MULERO**  
Maestro sastrer, procedente del Apostadero Mari-  
timo. Confecciona toda clase de uniformes, con es-  
pecialidad para la Marina.  
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.  
MAYOR, 36  
Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—Madrid.